

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.378.

25 CENTAVOS 75
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO AVANZADO)
Almería. Provincia, un trimestre. 1 50 pesetas.
Extranjero. 0

ALMERIA.—Sábado 15 de Diciembre de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

OTRO TELEFONO 5 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

DENTICINA AMARILLA

(Véase la 4.ª plana.)

MODISTAS.

Han llegado á esta capital las conocidas modistas Sras. Navarro y ofrecen su taller en la calle de Reyes Católicos, mas arriba de las oficinas de las Máquinas de Singer, al lado del nuevo Mercado. Confeccionan toda clase de vestidos por figurines de París.

DENTISTA.

El conocido dentista de S. M., nuestro amigo D. Blas Gonzalez Vera, se encuentra actualmente en Guadix y dentro de breves días llegará á Almería para encargarse de su gabinete establecido en el Paseo del Príncipe.

Cuestión minera.

I.

Como ofrecimos ayer, vamos á ocuparnos en varios artículos, de lo consignado en el acuerdo de la Dirección general de Contribuciones é Impuestos, con fecha 27 de Noviembre próximo pasado, relativo á que algunos propietarios de minas de hierro de la tercera sección de esta provincia, abonen á la Hacienda la suma de 10 pesetas por hectárea sobre cánón de superficie.

Si no existiera una Ley que tácitamente marcase los derechos que están obligados á devengar los propietarios por el indicado concepto: si faltasen reales órdenes que lo detallasen clara y evidentemente, no nos hubiera extrañado el acuerdo citado; pero existiendo Instrucción y Bases, habiendo un libro de Legislación y Jurisprudencia que fijan el asunto y alejan toda clase de vaguedades, no comprendemos, en verdad, como el repetido Centro olvida la

ley, apartándose de lo preceptuado en ella.

Entre las muchas cosas infundadas que consigna el acuerdo, hay las siguientes que tomamos al azar:

«Considerando que el «Hierro» ha sido constantemente una excepción de las demás sustancias metalúrgicas en nuestras leyes tributarias de la minería; pero para que el Hierro disfrute de esos beneficios en su tributación, es preciso que se trate de concesiones de hierro solamente, Hierro sin adición ninguna; pero cuando á la concesión de Hierro se añade algo vago, algo que bastardea la concesión llevándola á otra clase de minerales, entonces la tributación se gradúa por el tipo mas alto.» etc.

Vamos con esta primera parte. Jamás puede hacerse pagar á cualquier mina de hierro, haciendo constar el nombre del mineral solo ó llamándole de la tercera sección, mayor impuesto por tonelada que el de CUATRO PESETAS.

La cosa es fácil de probar. De mineral de hierro no existen mas que dos clases. «Hierros de pantanos, é hierros metalíferos de arrastre procedentes de beneficios anteriores», que están dentro de la segunda sección; (Ley de Bases de 1868, art. 3.º, pag. 336); é Hierros conceptuados como criadero metalífero que corresponden á la 3.ª sección (art. 4.º de la misma Ley). Son las dos únicas clases.

Responderán quizás á esto que en el texto de la primer cita que hacemos, á continuación de donde dice «minerales de hierro» hay una coma, que varia el sentido de la frase?

Se engañarian; porque esta errata de imprenta la echa por tierra la R. O. de 29 de Julio de 1872, que ratifica y asienta las dos clases de hierro que ante mencionamos.

En cuanto á que solo deben pagar cuatro pesetas aquellas concesiones en que se fije el Hierro sin adición alguna, por Dios que no lo entendemos.

¿Qué dice el art. 19 de la citada Ley de Bases? Hélo aquí:

«Las piedras preciosas y los criaderos de las sustancias metalíferas, comprendidas en la tercera sección, exceptuando el hierro, 10 pesetas. El hierro... y de

más sustancias de la segunda y tercera sección—entiéndase bien: de la segunda y tercera sección—cuatro pesetas.

¿Es así que no hay mas clases de hierros que segunda y tercera? ¿Es así que importa poco escribir hierro solamente, que llamarle de pantanos, de arrastres ó de la tercera sección?

¿A qué entonces esa confusión? ¿A qué esas dudas en lo que está tan claro como la luz del día?—R. B. S.

Notas y notitas.

Anoche en el «Mendez Nuñez» cuatro sujetos jugaban al dominó, cuando á ellos se acercó un amigo y—Vaya, les dijo—parece que va la cuestión intrincada.

—Algo así.
—¿Como os hallais
—¿Quien es quien pierde y quien gana?
—Yo solo una pata llevo.
—Yo dos.

—¿Y tú?
—¿Yo? caramba, pues estoy mejor que todos por que llevo... cuatro patas.

Aún no vá dicho nada, mas ya vendrá el instante en que Pompeya sea cosa insignificante.

Extrañan los ministeriales que los republicanos extremen la oposición en el Congreso.

Todavía no hacen mas que ensayarse. «Pues apenas si hay tela cortada como quieren hacer una oposición verdad y llamar á las cosas por sus nombres! Y que no falta sastre para estas cosas. Sinó que le pregunten á España toda.

Leo.
En una tienda de Barcelona se han presentado estos dias dos señoras y han comprado unos genéros.

Pero siendo el paquete voluminoso, un dependiente de la casa llevó á la de las compradoras donde habia de cobrar el importe.

Habia, eh?
Porque en vez de cobrar, lo cogieron por su cuenta cuatro sujetos, y dándole una paliza y amenazándole con otra para plazo corto, le quitaron el paquete.

¡Fíense ustedes de los sombreros adornados y de los abrigos de terciopelo! En algunas ocasiones huelen á chamusquina.

Y al barba dan la lata con sus adornos. Cuanto mas aderezo mas sospechosos.

Pobre España, siempre igual en todo cuanto te metes. Está probado que todos somos aquí unos pobres.

«El señor ministro de Hacienda ha llevado á la firma un decreto pidiendo un crédito de 80.000 pesetas para los gastos que ha de originar la embajada de Marruecos.»

Es decir que si vamos allí nos cuesta dinero. Y si ellos vienen también.

Lector, alguien murmura que primada se llama esta figura.

Una cosa chusca de primo cartelo, que en cierto colega estampada encuentro.

Y dice «El Industrial de Jaén. Desde hoy se alquila la casa calle Cerón núm. 5 y los pisos de la número 11 Pilar del Borrego, frente á la calle Mesa.»

¡Córcholis! Pues no auguro nada bueno al que la alquile.

Borrego... cerón... y mesa... Falta solo el cuchillo. ¡El señor lo ampare!

ANTON MARTIN.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 12.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El Sr. Aguilera está molesto con no tomarse una actitud resolutiva en la cuestión de las actas antiguas.

Fundado en esto decía que cuando regrese el Sr. Dato reunirá á la comisión y sino se acuerda de una manera decisiva que la actual comisión entienda en las actas antiguas, presentará la dimisión del cargo de Presidente con carácter de irrevocable.

Los diputados representantes de las provincias vinícolas se reunieron esta tarde en el Congreso, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Visitar al Sr. Ministro de Hacienda para pedirle el exacto cumplimiento del reglamento de la contribución industrial y patentes para la elaboración de alcoholes.

Y 2.º Que si el Ministro no atiende á estas justas pretensiones, pedir el ex-

tricto cumplimiento del art. 46 de la ley de presupuestos.

Hoy se han seguido recibiendo telegramas sobre los sucesos de Cienfuegos. El Sr. Carvajal y Domínguez ha enviado un cablegrama al Sr. Conde de la Montera, protestando en términos duros de la forma en que tuvo de expresar los sucesos allí ocurridos, calificando de descamisados y facciosos al partido de Unión Constitucional; y los de esta agrupación antillana han recibido otros cablegramas insistiendo en que los reformistas provocaron el conflicto y que los que apedrearon el teatro donde se celebraba el «meeting», eran individuos ajenos al citado partido de Unión Constitucional.

En el Congreso se reunieron los diputados navarros y vascongados para ocuparse de la cuestión arancelaria.

Acordaron adoptar una actitud expectante hasta ver el desarrollo que toma el debate é intervenir en el siempre en sentido proteccionista, cuando lo juzguen necesario.

Los japoneses se han apoderado de Kenehow.

Un destacamento mandado por el general Thechini y procedente de Port-Arthur derrotaron á 4.000 chinos cerca de Tochum, los que apalaron á la fuga, habiendo tenido cien muertos y numerosos heridos.

Los japoneses tuvieron 40 muertos y algunos heridos.

La Cámara austro-húngara aprobó el proyecto de arreglo comercial provisional con España.

En la reunión de vascongados se ocuparon además del proyecto arancelario de la exención de quintos, sin acuerdo.

En lo de los aranceles acordaron presentar una enmienda que signifique su aspiración de proteger á la industria siderúrgica.

En el Senado lo más importante ha sido un incidente sobre los distritos que se declaran vacantes por haber transcurrido el plazo legal sin que los interesados hayan justificado su capacidad.

En el Congreso hubo un incidente personal entre los Sres. Marengo y Cañellas sobre una carretera en Tarragona; varias preguntas de interés local y el discurso del Sr. Gobian contestando al Sr. Navarro Reverter en el debate arancelario.—PERPEN

YA SE VAN LOS QUINTOS, MADRE.

Estamos en la semana de pasión de las madres que tienen hijos mayores de

La vacuna anti-diférica.

de de las complacencias, vislumbre las dificultades de la empresa que acometía, medi la pequeñez de mis fuerzas, pensé en la obligación contraída con el Ayuntamiento y la ciudad cuya representación llevaba, y tristes temores turbaron mis alegrías, produciendo algún decaimiento en el apocado espíritu.

Mas pronto la imaginación allá arriba, fustigando á la decaída voluntad, como atrevida dama que guía briosos corceles desde las alturas de un coche de carreras, escitaba mis fuerzas, templaba mis energías, y haciame comprender, que si escaso de méritos y de facultades, sobrado estaba de buenos deseos de cumplir bien mi cometido, para lo cual eran poderosos auxiliares el estudio detenido y atento del asunto, y la actividad constante y sostenida, concentrada y encaminada al solo objeto de llevar á cabo del mejor modo posible la misión que se me habia confiado.

Y hé aquí por qué ocupo este sitio que he mirado siempre con respeto y con temor. Terminadas las observaciones que habia de practicar, tanto el Presidente del Excmo. Ayuntamiento, como el de este Círculo Literario, y otros compañeros y

ANTONIO FERNANDEZ PALACIOS

culo que segun noticias ofrecian las salas de diftericos de los hospitales de Paris, convertidas por maravilloso progreso, de antenas del sepulcro en campo de batalla, donde luchaban con brios la enfermedad oscura é insidiosa y el médico pertrechado de todos los útiles que los modernos descubrimientos han puesto en su mano; y no se adjudicaba, como antes en la mayoría de los casos, el triunfo á esos seres microscópicos, que por la facilidad de su reproducción y su número incalculable luchan artera y silenciosamente dentro de nuestro mismo organismo que los mantiene y les proporciona elementos para su multiplicación, sino al hombre de ciencia, que escudriñando en los laboratorios las evoluciones y condiciones de vitalidad de los organismos patógenos, y en las clínicas sus efectos tóxicos, los combate y aniquila, auxiliado por las ciencias naturales, á que tan poderoso impulso se ha dado en nuestros dias.

Fuí elegido para tan difícil y honrosa misión por mis queridos compañeros, á los que nunca agradeceré bastante distinción tan inmerecida. Mas en aquel momento en que sentía el alma la mas gran-

CONFERENCIA

sobre la vacuna anti-diférica dada en el CÍRCULO LITERARIO de esta capital el dia 9 de Diciembre de 1894

POR EL MÉDICO

P. ANTONIO FERNANDEZ PALACIOS

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

1894.

19 años. El domingo último se verificó el sorteo de los quintos, y la suerte, esa abstracción olvidadiza y casquivana, dijo los que debían ingresar en los cuarteles y los que debían permanecer en sus casas.

¡Cuántos anhelos palpitan en el fondo de los hogares en estos días! ¡Qué de lágrimas se vierten! ¡Cuántos suspiros se sofocan por no aumentar la pena de los demás! La madre mira furtivamente al hijo y, al verlo triste, siente angustias de muerte, dolores vivísimos y un deseo grande de llorar.

El padre desde hace tiempo ha venido entregado a la aritmética, empeñado en resolver un problema que no tiene solución: al menos sus «conocimientos» numéricos no le «proporcionan» datos para descubrir el valor de x.

¿Cómo se adquieren seis mil reales para una redención directa o tres mil para contratarla con una agencia de quintas? Tanto la una como la otra son cantidades ínfimas; pero ni tomando como factores de la operación a los amigos y conocidos resulta valer la incógnita los cientos de duros necesarios.

Con la usura no hay que contar, por que no tiene hartura en sus exigencias.

Así va pasando el tiempo, calculando el padre, llorando la madre y triste el hijo, hasta que llegue el día ansiado, día de despedidas tiernas, en que los corazones se despiden y funden en lágrimas; y estallan los besos frenéticos; y se suelta el raudal de los suspiros que salen atropellándose por la garganta.

La madre quedó llorando transida de dolor en el fondo de su hogar, rezándole a Dios para que se apade de ella, adjucando a su hijo el número más alto de los que han de entrar en suerte... ¡Y son tantas las madres que piden lo mismo...!

¡Pobres madres las que a su suerte lo confían todo! Tras infinitos desvelos y torturas, ven al hijo de sus entrañas hecho hombre, y en ese momento otra madre — la patria — les disputa su persona.

La patria es santa, pero ¿quién vencerá a la madre de que hay un derecho superior al suyo?

JUAN ABAD NOVIS

69—GRANADA—69

Acaba de recibirse ba alao legítimo de Escocia y Harinas de Pascua muy superiores.

69—GRANADA—69

GACETILLAS.

Fiestas artísticas.

Con gran actividad las prepara y organiza para muy en breve el Círculo Literario. Al programa de sesiones y festejos por dicha Sociedad acordado, y que en días anteriores publicamos, hay que agregar nuevos e importantes números, de suma originalidad y lucimiento.

Anteanoche se verificó en el Círculo una reunión a la que asistieron muchos de los mas valiosos elementos de la asociación y en ella se adoptaron varios acuerdos. Con arreglo a ellos, se celebrará muy pronto una magnífica velada literaria y un concierto vocal e instrumental, que creemos resultará brillante. La parte musical de dicha fiesta estará a cargo de distinguidas señoritas y

conocidos profesores y aficionados de esta localidad; y en la literaria, se ofrecerá la novedad de que las poesías que se lean serán improvisadas en el mismo acto por sus autores, y versarán sobre temas elegidos por las señoras y señoritas que asistan a la velada, y que se sortearán al efecto en el comienzo de la sesión. Como se ve, trátase de una fiesta nueva y agradable, llena de amenidad y de alicientes, ideada con mucho acierto por el Círculo, que no será de seguro la única de su género que celebre.

También se trató en dicha reunión de otros trabajos y fiestas que darán a la Sociedad gran animación. Varios elocuentes oradores darán conferencias sobre interesantes temas y se organizarán discusiones, como de costumbre, en las que tomarán parte hábiles y discretos polemistas.

No es esto sólo: se darán algunos bailes de sociedad, el primero de los cuales tendrá efecto muy en breve, y entre ellos se ha acordado celebrar uno de trajes, como el que organizó el Ateneo y Centro Mercantil hace unos seis años y que tuvo efecto en el salón del Café Universal.

Esta fiesta será sin duda muy lucida y nuestras bellas paisanas están de enhorabuena con tal motivo, pues en ella podrán lucir caprichosos y elegantes atavíos, que prestarán nuevos encantos a su peregrina gracia y seductor donaire.

Seguros estamos de que la noticia será recibida con júbilo por nuestra buena Sociedad y desde ahora felicitamos al Círculo por su feliz iniciativa.

La calle de la Estación.

Citados por el Alcalde Sr. Verdejo, se reunieron anteayer tarde en el Ayuntamiento los propietarios de los terrenos donde se quiere emplazar la calle, que ha de ir a la Estación.

El Sr. Verdejo explicó lo que había del asunto, manifestando que hay gran impaciencia por saberse definitivamente el sitio y forma en que se ha de construir la vía citada, pues en la última sesión que celebró el Ayuntamiento se hizo una pregunta sobre dicho asunto.

Añadió que la Corporación desistió del proyecto de la calle de Valencia, en vista de la oferta tan ventajosa que se decía hacían los propietarios cercanos al nuevo Paseo.

Después de explicar otros varios puntos, rogó a los señores asistentes dijese en definitiva si cedían o no gratuitamente los terrenos para la calle y que lo hicieran constar en un escrito al Ayuntamiento para que éste lo aprobase e hiciera lo procedente.

Los señores que acudieron contestaron que por su parte estaban dispuestos a hacer la oferta y que ellos se reunirían para acordar la redacción del escrito que habían de presentar al Ayuntamiento y ponerse de acuerdo respecto al asunto, procurando hacer todo lo posible para que quedara terminado el lunes próximo.

Ahora se verá si se lleva o no a cabo la calle de la Estación y el nuevo proyecto del Paseo.

Ferro-carril.

Por Real orden ha sido autorizada la apertura del trozo de Serón a Baza, en la línea férrea de Murcia a Granada.

En el Gobierno civil de Granada se ha recibido dicha Real orden e inmediatamente será trasladada a la compañía, la cual procederá enseguida a la inauguración, pues los desperfectos causados por el temporal no han sido de importancia.

Gratitud eterna.

Con este epigrafe publica nuestro apreciable colega local *El Censor*, el siguiente suelto referente al discreto colaborador de este periódico el profesor D. Antonio Brocca.

Dice así: «El ilustrado profesor en lenguas y eximio escritor publico Dr. Brocca, ha publicado en el periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL un importante trabajo, encaminado a exponer las excelencias de la primera enseñanza y a colocar al sufrido Maestro de escuela a la altura que le corresponde, por la sacratísima y sacerdotal misión que le esta encomendada, anatematizando el punible abandono en que se le tiene.»

Es el trabajo del Sr. Brocca una obra magistral de erudición y un acabado modelo, tanto bajo el punto de vista literario, cuanto por la sana doctrina que desarrolla: sintiendo, que por su mucha extensión, nos veamos privados de honrar con él nuestras columnas.

En nombre de los Maestros de esta provincia, y en el nuestro propio, tributamos al Sr. Brocca el mas entusiasta homenaje de nuestro agradecimiento, por el interés que demuestra por el mejoramiento de nuestra respetable clase, digna en verdad de mejor suerte.»

Herido.

En el hospital de Caridad de La Unión (Murcia), ha ingresado Gabriel Garcia, de 20 años, soltero, natural de Alcolea, con varias contusiones en el cuerpo, que le fueron causadas por el desprendimiento de unos terrenos, ocurrido en la mina «Vibora».

Licencias de Navidad.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una R. O. autorizando a las autoridades militares para que concedan licencia, durante las próximas fiestas de Navidad, a los jefes, oficiales y sus asimilados que sirven en los cuerpos activos, unidades de reclutamiento y de reserva, institutos, oficinas, establecimientos de enseñanza, de industria militar y otras dependencias de aquel ramo, con la limitación en cuanto al número que juzguen indispensable para que el servicio no se resentida de una manera sensible, ni resulte recargado.

Será extensiva a los sargentos la concesión de licencia.

Iglesia en ruina.

Dice nuestro querido colega *El Campesón*, de Vera, que hace tiempo la iglesia parroquial de aquella ciudad, está denunciada por amenaza ruina, y no obstante que el municipio veratenense ha tomado acuerdos para evitar las posibles desgracias que su derrumbamiento podría ocasionar, éstos acuerdos se han estacionado, y la iglesia es frecuentada por los fieles, sin tener presente el peligro que les amenaza.

Llamamos la atención del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para que adopte las medidas convenientes.

Los relojes.

Continúa sin dar la hora el reloj que hay en la iglesia de San Sebastian, que desde hace bastantes días anda de cualquier manera.

El de la Catedral adelanta y atrasa que es una bendición.

Por lo que estamos viendo no hay quien arregle los dos únicos relojes que tenemos en Almería.

Compañía de zarzuela.

Anteayer salió para Málaga nuestro amigo el contador del Teatro de Novedades D. Felipe Martínez, acompañado del representante de la compañía de zarzuela en la que figura la aplaudida E-

ple Srta. María Montes y que en breve actuará en el coliseo de Novedades.

Mañana domingo llegará a esta capital dicha compañía.

Boda.

Se anuncia para muy en breve el enlace del joven abogado malagueño Don José Caparrós y Rodriguez con la bella Srta. D.ª Isabel Gonzalez Prats, hija de nuestro querido amigo y paisano el sabio catedrático de la Universidad de la ciudad de los Cármenes, D. Antonio Gonzalez Garbin.

Anticipamos a la nueva pareja mil parabienes.

Proposición.

En el Congreso se ha tomado en consideración una proposición de los diputados de las zonas mineras, para conjurar la profunda crisis que aflige a la minería.

Se ha dado, pues, el primer paso.

Sin embargo, el mal es tan grave y el remedio tan urgente, que dudamos que llegue a tiempo para conjurar el pavoroso conflicto.

La última liquidación de los plomos, es un ver adero desastre; todo se ha conjurado contra ellos; la baja del precio, la baja de los cambios, la calma del mercado y la cautela natural en los hombres de negocios.

Es de suponer, que el gobierno, si quiera por evitar una cuestión de orden publico, creada por la miseria, tendrá en cuenta todos los factores de tan interesante problema, para dominar a tiempo la eminente ruina de la minería.

En esta provincia y en las de Murcia y Jaen, el conflicto es mas grave que en ninguna otra, porque la principal riqueza es la minería.

Incidente.

Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada se ha celebrado la vista del incidente sobre caducidad de la instancia en pleito ejecutivo procedente del Juzgado de Almería, seguido entre D. Francisco Lopez Sanchez y D. José Gonzalez Canet, informando en dicho acto respectivamente los abogados señores España Lledó y Rodriguez Bolívar.

Preparativos.

Se nota ya en los aparadores de muchas tiendas los preparativos para las próximas pascuas de Navidad.

Dulces de todas clases, figurando, entre tanta diversidad de golosinas, las tradicionales cajas de Mazapán, jamonés, embutidos diversos y muchos otros artículos apetitosos que parecen ser estimulantes de la gula.

Desgraciadamente el dinero escasea, y no serán muchas las personas privilegiadas que puedan regalarle con tantas cosas buenas.

Su exposición en los escaparates son un reclamo y a la vez un martirio para muchos infelices.

Conferencia.

Varios representantes de minas del barranco del Jarosó han celebrado una conferencia con el Sr. Alcalde de Cuevas, para exponerle los inmensos perjuicios que con las últimas lluvias ha sufrido la casi totalidad de las minas de Almagrera, reiterándole adopte medidas encaminadas a impedir mayores males y al mismo tiempo que llame la atención del Gobierno sobre las muchas desdichas de todo género que pesan sobre la industria minera, que está próxima a desaparecer sinó se procuran reformas radicales en sus leyes y la supresión de muchos de los tributos impuestos en mal hora.

Aceites.

Los aceites de la nueva cosecha han

hecho su entrada en los mercados bajo los mejores auspicios.

Por una parte, la mayoría de los productores están exhaustos de anteriores existencias, y las que conservan en los depósitos, mucha parte proceden de clases muy inferiores a las cuales no han podido dar salida, y en segundo lugar, como que la cosecha no ha pasado de mediana, el consumo reclama a la contratación a todas las grasas disponibles y todo hace que las nuevas se presenten con estimación y con alza en las plazas.

Hé aquí los precios a que se cotizan en los puntos de nuestra provincia, donde se recolectan:

En Huércal-Overa, de 80 a 100 pesetas hectolitro.

En Gergal, de 78 a 82 id. id.

En Velez-Rubio, a 62 id. id.

El gordo.

—¿Qué, lleva usted metido algo en la lotería?

—En la de Pascua llevo dos duros.

—¿Capitinal

Pues yo llevo un billete; al puente o a la ría.

—Yo doce mil persigo.

—Pues yo voy mas arriba, que son doce millones los que aquí se ventilan.

—Así de esta manera, en los presentes días

pobres y ricos charlan y sueñan y confían en alcanzar el gordo.

—La eterna pesadilla de aquel a quien no sacian las cosas de la vida,

y en pos de lo remoto sin fatigarse lidial.

Cada uno dá por cierto que la futura dicha para él fué reservada,

y en su esperanza afirma que suyo será el premio,

si Dios no se lo quita.

Es la época presente, del año la mas rica en impresiones varias

y en esperanzas íntimas.

Los que en los otros meses lloraban a porfía

y a coro «una peseta no tengo» repetían,

hoy tienen diez ó doce para la lotería.

No crean mis lectores que yo no estoy en lista;

yo también he metido mis cinco pesetillas,

y tengo por seguro, como esa luz bendita,

que a ustedes no les toca por todo cuanto digan.

El gordo en esta Pascua vá a cae en Almería,

desde hace algunos meses lo sé de buena tinta;

pero la afortunada vá a ser mi personilla.

—¿Que nó? Ya lo veremos al terminar la rifa.

Minas.

Por D. Antonio Torres Hoyos, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de una demasia para la mina llamada «Veremos», sita en los «Marchalicos», en término de Lucainena de las Torres.

—Y por D. Francisco Jover y Tovar, vecino de id., se ha solicitado la propiedad de 24, 12 y 15 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres de «Marchela», «Lila» y «Etruria», sitas en parajes llamados «Atochas Real», «Rincón»

CONFERENCIA

CÍRCULO LITERARIO de esta capital

del día 12 de Diciembre de 1891

POR EL MEDICO

D. ANTONIO FERNANDEZ PALACIOS

ALMERIA

Imprenta de la Crónica Meridional

1891

SEÑORES:

Cuando el Ayuntamiento de Almería, aceptando unánime las indicaciones de su digno Presidente, adoptó el acuerdo de enviar un médico de la Beneficencia Municipal a estudiar el tratamiento del doctor Roux contra la difteria, y este acuerdo llegó a mi noticia por un compañero querido, que al mismo tiempo me incitaba con cariño a aceptar tan honrosa representación; el amor constante a las ciencias médicas, a cuyo conocimiento he dedicado y dedico las pobres facultades de mi alma, me empujaban con vigoroso impulso hácia el deseo de practicar dichos estudios, el afán de aprender y ver de cerca aquellas maravillas que la prensa propalaba, era poderoso estímulo a mis aspiraciones, y por qué no decirlo? fuertes alabonazos dados en mi corazón de padre, por el dulce y tierno afecto hácia mis hijos, me hicieron que allá en las interioridades de mi espíritu ansiara disfrutar el primero del consolador espectáculo

amigos han creído oportuno que aquí cuente mis impresiones, exponga mis juicios, relate alguno de los experimentos presenciados; y yo, que carezco de dotes y condiciones para esta clase de actos, he accedido gustoso por la índole del asunto, y confiado siempre en vuestra benevolencia, que nunca dejais de conceder algo que como yo tanto la necesita.

En el Congreso de Higiene de Budapesth, entre el importante número de comunicaciones que se leyeron, dando cuenta los médicos de diferentes nacionalidades de los progresos realizados, de las observaciones hechas, de las esperanzas concebidas en la difícil cuanto humanitaria empresa de precaver, aliviar ó curar algunas de las enfermedades sin número que atacan a esta flaca y delicada naturaleza, el Dr. Roux, hasta entonces apenado nombrado fuera del Laboratorio Pasteur donde es jefe, dió a conocer su memoria sobre el nuevo tratamiento de la difteria por el suero del caballo inmunizado. Esta comunicación apenas despertó algunos entusiasmos entre los congresistas, hárselo acostumbrados a escuchar proced

de la Sebastian» y «Barranco de las Piedras», todas tres en término de Gergal.

Más fiestas.

Además de los acuerdos adoptados en la reunión de escritores y artistas que, según decimos en otra gaceta, se verificó anteanoche en el Círculo Literario, la Junta de Gobierno del mismo, en otra reunión por ella celebrada, ha decidido que sin perjuicio de las conferencias, discusiones, veladas, conciertos y bailes de sociedad y de trajes de que ya hablamos en el citado sueto, se lleve a cabo también muy en breve, en el propio Círculo, otra fiesta muy original y nueva en Almería, que creemos resultará de mucho efecto. Consiste en una «Exposición de panderetas, guitarras, sonajeros, abanicos, paletas y otros objetos artísticos, que se rifarán ó sortearán en un baile, organizado ad hoc, entre los concurrentes al mismo. Los pintores, dibujantes y escritores de esta ciudad, afeorarán dichos objetos con acuarelas, óleos, dibujos y autógrafos en verso ó prosa. Las señoritas á quienes se invitara para ello, las adornarán con lazos, cintas, madroños, flores, etc.; y en suma, se procurará organizar una fiesta análoga á la que hace dos años celebró en Madrid el Círculo de Bellas Artes y que tan gratos recuerdos dejó del Carnaval de 1892 entre los concurrentes á ella.

Juntamente con este caprichoso festival, el Círculo Literario celebrará en el próximo año la «Exposición Provincial que tiene acordada», de productos del País, que coincidirá con la inauguración del ferro carril de Linares; convocará también un certamen de pinturas, análogo al que realizó el año pasado; y además, exposiciones de flores y plantas, y unos juegos florales que proyecta para la feria inmediata, y que anunciará con la anticipación conveniente, para que á ellos concurren los literatos y poetas que gusten.

El Círculo Literario, en el año que se aproxima, va, pues, como se dice vulgarmente, á arder en fiestas; y si á ello contribuye un estímulo de noble emulación, aquí donde ya se han creado varias sociedades análogas, natural nos parece que el Círculo Literario, la más antigua de las de su clase, procure esforzarse y colocar muy alta su bandera, con lo que se hará acreedor á los aplausos de todos. Nosotros desde ahora se los tributamos á la Junta del Círculo por sus iniciativas, á la par que damos la enhorabuena á los socios del mismo y á sus familias, por las fiestas con que se trata de obsequiarles.

Las cerillas.

Van empeorando cada día mas las cajas de fósforos que la Cerillera nos vende.

Al principio comenzaron bien, pero fueron maldandose hasta el extremo de que en la actualidad el descontento es grande.

Las cajas están á medio llenar y de los fósforos que contienen arden las dos terceras partes. La monopolizadora debe estar muy satisfecha.

El público por su parte está disgustado y no será raro que el mejor día haga uso otra vez de la yesca y el eslabón, cosa en que no hará mal, pues verdaderamente no está bien lo que la Cerillera hace.

Veremos si se enmienda.

Subasta.

El día 12 de Enero próximo tendrá lugar ante la Alcaldía de Adra, la subasta de las obras del muro de sostenimiento de la plaza de la Constitución de aquella villa, por el tipo máximo de 7.289-94 pesetas.

En la Secretaría de aquel Municipio se hallan expuestos los planos, presupuesto y pliego de condiciones de dichas obras.

Portero.

Ha sido nombrado para ocupar la plaza de portero de la Diputación, vacante por fallecimiento de Francisco Oña Carrasco, el que hasta aquí desempeñó el cargo de cabo de serenos, Francisco Luis Quero.

Artista.

Hallándose de paso en Almería el célebre y reputado joven serpiente D. Eustaquio Casar, ejecutará esta noche á las 8 en el Círculo Literario varios de sus sencillos y admirables trabajos.

Este joven hace con su cuerpo 358 figuras y realiza con superior maestría y limpieza arriesgados ejercicios por el aire, juegos de moneda, agujas, capas, cuchillos y aro, colocándose dentro de un pequeño cajón y llevando á cabo otras varias suertes y habilidades sorprendentes.

A esta sesión no se permitirá la entrada más que á los socios del Círculo; pero podrán asistir á ella las señoras de sus familias, á las que se invita por nuestro conducto, no haciéndolo particularmente á cada una de ellas por falta de tiempo, merced á la rapidez con que se ha organizado el espectáculo.

Montes.

Durante el mes de Enero próximo, tendrán lugar las siguientes subastas públicas.

El día 14, ante la alcaldía de Tabernas, la de los espartos sobrantes de los

montes públicos de aquel término, aforados en 13.000 quintales métricos y tipo de tasación de 90.000 pesetas por cada uno de los tres años 94-95, 95-96 y 96-97 que durará el contrato.

El día 15 ante la de Olula del Rio, la de id. id., aforados en 2.200 quintales métricos y tipo de 8.800 pesetas por id. id.

El día 16 ante la de Rioja, la de idem id., aforados en 1.800 quintales métricos y tipo de 9.000 pesetas por id. id.

El mismo día, ante las de Alcolea y Macael las de id. id. aforadas en 300 y 300 quintales métricos y tipos de 1.050 y 1.200 pesetas por id. id., respectivamente.

«Emulsión Scott.»

Léase el entusiasta y elocuente elogio que en nombre de la humanidad infantil se hace de la «Emulsión Scott.»

(Desconfíese de las imitaciones.)

Sevilla 30 de Enero de 1885.

Dedicado á la «especialidad» de enfermedades de la mujer y niños y con la particularidad de estar encargado hace cinco años de la asistencia en las Salas de Lactancia y el destete en el Hospital de niños de San Cayetano en esta ciudad como su Médico Director, he tenido ocasión de observar bastantes curaciones, y casi siempre alivios verdaderos, con el uso de la «Emulsión de Scott» de aceite de bacalao con hipofosfitos en todos aquellos enfermos que reclaman para su curación un régimen tónico reconstituyente.

Por lo que tengo el honor en nombre de la humanidad infantil dar las gracias á los Sres. Scott y Bawne, por sus desvelos, que lleva el consuelo y evita tantas lagrimas en el seno y parte más querida de las familias. Y para que así conste lo firmo.

Dr. Manuel de Olivera y Rodríguez.

Santos del día.

Día 16. Domingo.—Santos Valentin, Valeriano, Adelaida y Eugenio.

Hoy ganan Indulgencia plenaria los fieles que teniendo la Bula de la Santa Cruzada visiten devotamente cinco iglesias ó altares rogando á Dios por la unión y concordia entre los príncipes cristianos.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica de Adviento, con rito de 2.ª clase semidoble color violado.

Catedral: A las 9 prima tertia, misa mayor con sermón que predicará don José Alvarez Benavides, canónigo, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

La función de Minerva que debía tener lugar en el Sagrario en este día se celebrará el domingo próximo.

Convento de la Purísima: A las 6 y 1/2 misa y comunión de la Comunidad. A las 8 plática por el Sr. Obispo que celebrará misa y dará la comunión á la congregación de las hijas de la Pureza de María.

Por la tarde á las 4 y media novena en honor de la Inmaculada Concepción con S. D. M. y sermón que predicará el Sr. Obispo.

Misas cantadas de gozo á las 5 en San Juan, San Roque y San Pedro; á las 6 en San Sebastian, Hospital, Siervas de María y Hermanitas de los Pobres, y á las 6 y media en Santo Domingo. Misa solemne, sermón y comunión general del Apostolado de la Oración á las 8, del centro de San Sebastian. Misa mayor con explicación del evangelio á las 8 y media en las demás iglesias. Ejercicios de la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga á las 10 y media en Santiago. Por la tarde á la una durante la misa predicación de la divina palabra por el Sr. Lectoral en San Sebastian. A las 4 y media ejercicios espirituales y de la Santa Jornada en Santo Domingo y Hospital, siendo en las demás iglesias á la oración; en Santiago novena á Santa Lucia, v. y m. y en San Sebastian solemnes ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesus, predicando el Sr. Cura de la parroquia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Aurora en Santiago.

Juzgado municipal.

Día 14. NACIMIENTOS. Maria Capel Rueda, Pedro Lopez Quezada, Francisca Alarcon Flores, Joaquín Acuña Roman, Rosa Miras Bretónes y Manuel Ortiz Molina. DEFUNCIONES. Andrés Rodriguez Hiniesta. CASAMIENTOS. Ninguno.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados el día 13 á las 2 de la tarde. hasta igual hora del 14.

ENFRADOS. Vapor «Cabo Tortosa», de 1445 toneladas con carga y 3 pasajeros, de Adra. Pailebot «Ramón», de 48 tns., con lastre de Garrucha. Laud «Virgen del Carmen», de 49 tns., con carbonilla de Cartagena.

DES-PACHADOS. Vapor «Cabo Tortosa», de 1.495 toneladas, con carga para Cartagena.

El poliglota.

Academia de inglés, francés é italiano. PROF. BROCCA. Saída 6.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez. Granada 12.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS.) Madrid 13-8 n.

(Recibidos el 14 á las 8 m.)

Las Cámaras.--Interpelación.

Las sesiones celebradas en las Cámaras han carecido de interés.

Mañana hará una interpelación en el Congreso el diputado Sr. Diaz Moreu, sobre asuntos de marina.

Visitas.

(13-8-35 n.)

Una comisión de agentes de Aduanas han hecho una visita al ministro de Hacienda Sr. Amós Salvador, ofreciéndoles este estudiar el asunto.

Igual contestación ha dado á otra comisión de vinicultores que también ha conferenciado con él.

Proposiciones desechas.

(13-9 n.)

La comisión nombrada por el parlamento alemán, ha desechado las proposiciones presentadas para llevar á cabo el procesamiento de varios diputados socialistas que permanecieron sentados el día en que se proclamó al Emperador.

Reunión.--Bombas

(13-9-40 n.)

Los diputados autonomistas canarios han celebrado una reunión, acordando aceptar la fórmula antillana propuesta.

En Godella (Valencia) han sido encontradas veinte bombas Orsini y 42 escopetas.

De la mañana.

Suspensión de pagos.

Madrid 14, 12 m.

Se ha presentado un escrito al Juzgado pidiendo la suspensión de pagos de la compañía del ferro-carril del Norte.

El Consejo del Banco de España ha acordado se den tres prorrogas para las obligaciones del Tesoro.

Varias noticias.

(A las 12-30 m.)

El criterio que hay es que duren las vacaciones hasta el 15 de Enero.

La Cámara francesa ha votado un crédito para costear los funerales de Mr. Bordeau.

Mañana designarán las secciones la comisión que ha de estudiar la proposición de los mineros.

De la noche.

Congreso.

Madrid 14, 8 n.

El interés del día es la sesión celebrada en el Congreso, donde ha habido un gran tumulto é incidentes.

Se presentó una proposición de los corcheros pidiendo la exención de derechos á la exportación de los corchos en panes. El Sr. Amós Salvador la aceptó con la condición de que pasara á la comisión de presupuestos, que ésta la tomase en consideración y que despues pasara á una comisión especial.

Los laneros presentaron otra proposición que apoyó el señor Fernandez Daza, pidiendo el aumento de derechos á las lanas súcias. El Sr. Salvador se opuso á que se tomara en consideración, pidiendo la votación nominal. La mayoría votó porque se tomase en consideración por 83 votos contra 36.

El Sr. Renestrosa dirigió un ruego al Sr. Salvador, contestando éste que se considera como ministro dimisionario, pero que recomendará el asunto á su sucesor. Añadió que su dimisión correspondía á la conducta de la mayoría. (Gran expectacion.)

El Sr. Romero Robledo dijo que habiendo dimitido el ministro de Hacienda debe suspenderse la discusión del proyecto de reforma arancelaria, contestando los Sres. Amós Salvador y Lopez Dominguez que el Gobierno contestaría.

El Sr. Romero Robledo rectificó, pero como era hora de entrar en la orden del día, el señor presidente se opuso á que siguiera el incidente de la crisis, promoviendo un tumulto grande y un incidente parlamentario. Se hicieron protestas y apóstrofes, dando el presidente fuertes campanillazos. El Secretario preguntó si despues del incidente se prorrogaba la sesión dos horas para discutir la orden del día. Como no se oyó la voz del Secretario, principió la votación, protestando las oposiciones. El escándalo era inconcebible, retirándose los conservadores.

Los Sres. Silvela y Salmerón pidien se suspenda la sesión. Hablan los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez tratando de demostrar que no habia crisis.

Todas las oposiciones de acuerdo con los conservadores y gacacistas presentaron una proposición de confianza. La mayoría dividida se halló en desacuerdo sobre cual proposición habia de discutirse. Promuévense nuevos escándalos.

El Sr. Sagasta transigió, volviendo los conservadores, apoyando la proposición el Sr. Romero. Enseguida se levantó la sesión.

La vida de los liberales.

(A las 9 n.)

«El Correo», periódico fusionista, juzga muy corta la vida de los liberales por haberse dividido la mayoría.

Bolsa.

4 por 100 interior, 73-40. 4 por 100 exterior, 82-10. 4 por 100 amortizable, 80-90. Londres á la vista, 28-94. Paris á la vista, 12-30.



El magnifico vapor Játiva,

saldrá de este puerto el día 19 para Alicante, Valencia, Cete, Marsella, Liorna y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

COLLEGE FRANCAIS

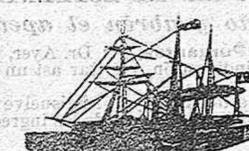
calle de Trajano núm. 2

MR. EMILE LACOSTE, Director.

Clase de niños y jóvenes.—Por la tarde: primera enseñanza. Partida doble. Inglés. Precio 10 pesetas mensuales.

Clase preparatoria para los exámenes de francés del Instituto.—Precio 7,50 ptas. mensuales.

Clase de noche para adultos. Francés y partida doble, alternando. Precios: una asignatura 7,50 ptas. Las dos 12,50 mensuales.



Vapor español «Esperanza»

Saldrá de este puerto todos los miércoles para Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por su consignatario D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Principe y Puerto.

D. MORCILLO

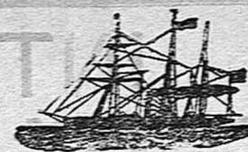
Médico del Hospital Niño Jesús.

ESPECIALISTA

en enfermedades de niños y matriz.

Consulta: de 1 á 4 todos los días. Para los pobres: de 11 á 12 también diaria.

GERONA, 3.



Vapor García Vinuesa

Saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Cete.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

TURRONES

Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ama, y trae como siempre turrón de 1.ª y 2.ª de Gijona, de avellana, fruta, dulce de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises. Todo á precios arreglados.

Para en la calle de Mariana 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución.

Venta de naranjos

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pié de ágrio, procedentes de pepita; todo de calidad inmejorable y á precios económicos.

Para las Matanzas.

Se expenden especias molidas de todas clases y á precios económicos.

Mantecas de vaca Dinamarquesa y Asturiana, quesos de bola, plato, gruyere y canadá, conservas de carne y pescado y PION fresco superior.

VINOS LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS Á 70 CENTIMOS LITRO.

LAS ANTILLAS

Santo Cristo 2 y Principe 18.

ALMERIA.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastian.

Unica Salchicheria

FRENTE Á LAS FILIPINAS.

Acaba de recibir de su fábrica de Candelario un buen surtido de chorizos frescos los que espnde al infimo precio de 20 céntimos.

THOMAS MORRISON Y C.ª

66, PESCADORES, 66.

ALMERIA.

Almacen de metales y materiales para minas.

Hierros de todas clases

Aceros para barrenas, palas de acero, picos, espichas, rodos, rastrillos, limas, marraz, tornillos, azadas, azuelas, azadores, legones, cubos, cintas métricas, ejes para carros, picos, tubos de hierro de todas dimensiones, arados suecos y otros muchos mas artículos.

Viguetas para construcciones. Puntales de hierro para parras. Aceites y grasas minerales. Cementos y cales. Abonos para cereales. Sulfatos de cobre y de hierro. Nitratos y carbonatos de sosa. Inodoros con sifones.

Dinamitas, cápsulas y mechas.

Compra y venta de minerales

Sucursales en Huelva, Sevilla, Barcelona y Bilbao.

VIZCAINO DENTISTA.

Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina á la puerta de Purcheña.

Dentaduras á precios económicos.

INTERESANTE

A LOS INGENIEROS, ARQUITECTO Y MAESTROS DE OBRAS.

CAL eminentemente hidráulica y CEMENTO PORTLAND de Lafarge y del Teil.

GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 889.

SOCIEDAD J. & A. PAVIN DE LAFARGE

EN COMANDITA POR ACCIONES

CAPITAL: 8.800.000 FRANCOS.

Propietaria de las fábricas de Lafarge, del Teil, de Gruas (Ex sociedad anónima y C'ère) de Mayasse y arrendataria de las canteras y hornos del Détroit (Propiedad del Ayuntamiento del Teil)

DOMICILIO SOCIAL: VIVIERS (ARDECHE; FRANCIA)

Las fábricas de esta sociedad, fundada en 1830, han abastecido con sus productos los grandes trabajos: Canal de Suez, Puertos del Mediterráneo, Canales, Fortificaciones, etc., etc., haciendo que su producción anual sea de 300 000 toneladas.

La Cal Teil y Cemento Portland de Lafarge, son indiscutiblemente los más solicitados por las grandes ventajas que ofrecen sobre las demás calces que hoy se fabrican.

Esta Sociedad reconocida como la más importante del mundo en la fabricación de CEMENTOS, ha confiado su representación y DEPOSITOEXCLUSIVO en esta provincia á

L. MURCIANO,

calle Martínez Campos 7 y 9, esquina á la de Gerona

ALMERIA á quien deberán dirigir los pedidos.

Saenz Jubera Hermanos,
EDITORES, CAMPOMANES 10 MADRID
Remiten gratis sus graedes catá-

logos, obras de Verne, M. Lepin,
R. de Miguel, Selgas, Sanchez Ca
sado, Daudet, Fenillet, Amicis, etc.

Ventajas y condiciones a los corres-
pondentes de la casa.
Pídanse cuantos detalles quieran.

Almacén de artículos coloniales

L. MURCIANO

MALAGA: Atarazanas 19.

ALMERIA: Martínez Campos 7 y 9.

ALMERIA

IMPORTACION DIRECTA.

Azúcares, té, café, especia, pimienta negra Singapore, canela Ceylan y canela china.

Arroces, harinas, jabones Rocamora y Pinta azul 1.ª y 2.ª en inmejorables condiciones.

CEMENTOS ROMANO y PORTLAND
CAL DEL TEIL

Su fatos de hierro y de cobre, aceites ricino y linaza, bicarbonato de sosa, sal de sosa, sosa cáustica y demás artículos de Droguería aplicados á la industria.

Esta casa que trabaja el BACALAO LABRADOR con may res ventajas que ninguna otra, está recibiendo grandes partidas del buque que está descargando su casa de Malaga y ofrece dichos artículos á precios muy convenientes.

Carmona y Compañía.

TIENDAS 21.

Se han recibido ótimas novedades en arremanas, cintas y botones para trajes de señoras, setucas de seda y algodón par idem; pañuelos de algodón y seda para caballero, corbates y cami-

ses para caballero calzoncillos y camisetas de punto artículos de fantasía en cristal para relojes lampistería camas de hierro batería de cocina, Limes Lonsds, pelo de cabala y otros muchos artículos.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

LA UNION,

Compañía inglesa de seguros marítimos y de transportes fluviales y terrestres

(THE UNION MARINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: PESETAS 32 700 000

Fondo de reserva: Pesetas 7.500.000.

LA UNION MARINE asegura a primas moderadas mercancías y valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complement al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por rios, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de camino de hierro, depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Dircción de la Sucursal de España:

CALLE DE ALCALA, 23, DU LICADO.—MADRID.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y R. da, Banqueros.

Denticina amarilla de Herrera,

médico-farmacéutico

Entre los medicamentos de esta índole que han venido á prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la Denticina amarilla.

Tiene esta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.

Es también la Denticina amarilla un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses á dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión.

Los innumerables enfermos que se han curado con la Denticina amarilla du ante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que aducimos sobre este preparado.

UNICO DEPOSITO EN ANDALUCIA

Señores Marin y Compañía,

Aranjuez, 2. (Encarnación).—Sevilla.

2 pesetas caja.

Fajas higiénicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que-

braduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia. Paseo del Príncipe núm. 21.

Librería Sucursal de la Viuda de Hernando y C.

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 2.—ALMERIA.

En este acreditado Establecimiento se han recibido todas las obras de texto tanto para el Instituto. Escuela Normal y Seminario, como Códigos, obras de facultad, de consulta, lenguas vivas, de 1.ª enseñanza y devocionarios de todos géneros. Además hay un extenso surtido en objetos de escritorio y papel de todas clases y precios, tanto en paquetes como en cajas de lujo y fantasía.

Sirva de garantía al público que en este Establecimiento se expenden todas las obras de texto ya mencionadas, á los mismos precios que en Madrid y que tienen señalados los autores.

Así mismo aseguramos á nuestros favorecedores que toda obra magistral y de consulta que se desee, se hallará en esta su casa en el breve plazo de tres dias, en las mismas condiciones de precio.

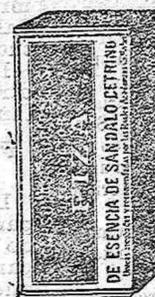
2, Glorieta de San Pedro, 2.

Calle de las Tiendas, 3

CASA DEL VALENCIANO

Por el mismo cosechero. Se vende vino tinto á 30 reales arroba

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VELOCIPEDOS

y accesorios de todas clases, de las mejores fábricas inglesas.—Acreditadas marcas «Triumph», «Ormonde», «Continental», «Wincycle» de Londres y Coventry y Eyselent de Paris.

Precios de fábrica. Consultar y os convenceréis. Asientos neumáticos.

Máquinas inglesas para escribir, marca «Muoson Chicago».

Co: tadoras velocipédicos. Detalles: Carlos Jover y Vidal, Almería.

PARRALEROS.

Se acerca la época de arreglar los parrales.

Los tubos de hierro son más baratos y mejores que la madera. Solo cuesta tres reales la vara.

Probar y os convenceréis. Que quedan pocos.

SE COMPRAN

papeletas de empeño, oro, plata, platino, galones y muebles de todas clases, incluso un piano. Calle Arraez 9, frente á la casa de la señora de Jover.

PILDORAS

del Dr. AYER

SON LAS MEJORES PURGANTES

Son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA.

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, son indispensables á lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como oradores y emprentes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española E. Formiguera y compañía. Se encuentran en todas las farmacias.

In la Administración de este diario se admiten

anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversario desde 2 pesetas hasta 50.

La calvicie ha muerto

Patente de invención por 20 años

D. José Perez Lora, Representante de la pomada prodigiosa del Sr. Vega para hacer nacer el cabello y la barba, ofrece á este respetable público dicha pomada en la Calle de S. Francisco número 72, piso 2.º, al precio de 15 y 25 pesetas tarro, admitiendo también contratos á precios convencionales con las personas que duden de dicha pomada depositando la cantidad estipulada en la casa de Comercio que crea más conveniente, no pudiendo reiterar el Sr. Perez dicha cantidad hasta la salida del cabello y restituyendo alguna calvicie el interesado retirará su importe sin tener gastos de ninguna clase, advirtiendo al público que hay señores en esta localidad que están viendo sus resultados.

Consultas gratis de 9 de la mañana á 7 de la tarde.—Cartagena.

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS

AZOADAS

del Dr. Morales.

Maravillosas en sus efectos, s: dantes y espectorales por excelencia inofensivas hasta para los niños

indispensables á todo enfermo del pecho

Caja de 2 y 4 reales en boticas y droguerías

DR. MORALES, 39, CARRETAS 39.—MADRID.

En Almería, farmacia de J. Vivas Perez

EL RECREO.

Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana. Consultar con el Doctor.